

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DUCHI  
GARCIA MOINA S.A. DUGARMO

Presente. -

De mis consideraciones. –

En mi calidad de Comisaria Principal, y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de Comisaria correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2019 cumplen con todas las normas para la elaboración de los mismos, así como también no se presenta ninguna irregularidad en el proceso de elaboración.

Es menester indicar que hemos cumplido con las obligaciones a todos los entes públicos como Servicio de Rentas Internas, Municipalidad de Cuenca, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Revisada la documentación correspondiente se concluye que la marcha económica de la Compañía TRANSPORTES DUCHI GARCIA MOINA S.A. DUGARMO en el período fiscal 2019 es correcta, es cuanto puedo informar de acuerdo a la revisión de la documentación correspondiente.

Cuenca, junio de 2020

Muy atentamente.-



NELY GARCIA  
COMISARIA